



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de octubre de 1984

Núm. 78-III bis

APROBACION POR EL PLENO

Incompatibilidades del personal al servicio del Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial y Administración de Justicia, Tribunal de Cuentas y Consejo de Estado.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 11 de octubre de 1984, ha aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Constitución, el Proyecto de Ley Orgánica de Incompatibilidades del personal al servicio del Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial y Administración de Justicia, Tribunal de Cuentas y Consejo de Estado, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GE-

NERALES, número 78-II bis, de la Serie A, correspondiente al día 15 de octubre de 1984.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1984.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961